

Estimados afiliados,

En el día de ayer, mantuvimos una reunión con la Empresa en la que se nos pidió mayor flexibilidad para poder sacar la operación durante los meses de julio, agosto y septiembre sin tener que realizar nuevas contrataciones de TCP para estos meses.

La propuesta inicial de la Empresa era totalmente inaceptable para esta sección sindical, ya que entre otros puntos incluía modificar el calendario vacacional, embargo de las reducciones de jornada voluntarias o ampliar notoriamente la antelación para solicitar las reducciones de jornada por guarda legal.

Tras la reunión mantenida ayer, acordarnos volver a reunirnos el día 3 de mayo con el fin de intentar llegar a un acuerdo, siempre y cuando éste fuera beneficioso para el colectivo. No obstante, el mismo será sometido a votación con anterioridad a nuestra ratificación.

En otro orden de cosas, y en relación a la negociación del IV convenio colectivo os informamos que presentamos una plataforma que fue rechazada por la Empresa, ya que nuestras posturas están todavía muy alejadas en cuanto a las pretensiones de ambas partes. Aún así, y dado que la mesa de negociación esta abierta, tendremos que seguir intentando alcanzar acuerdos. A medida que la negociación vaya avanzando, os iremos informando.

En cuanto a la negación por parte de la Empresa a la concesión o renovación de las reducciones de jornada voluntarias, mantuvimos una reunión con la Empresa en la que trasladamos nuestra disconformidad y manifestamos que, de seguir manteniéndose en su postura nos veríamos obligados a plantear un conflicto colectivo ante la Audiencia Nacional, puesto que los motivos esgrimidos por la Empresa, a nuestro entender, no justifican el negar este derecho a los TCP que reúnen los requisitos pactados para su disfrute.

En relación con la petición de excedencias voluntarias, la Empresa nos informa que se están negando las renovaciones, por lo que el TCP deberá permanecer dos años en la compañía antes de poder pedir otra, pero que se están concediendo las nuevas solicitudes. Si ello no fuera así, contactad con nosotros.

Os mantendremos informados de todos los avances que vaya habiendo.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo.

Sección Sindical SITCPLA - AIR EUROPA